I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002355

DECRETO EXENTO N° 202/ /2024

Cerrillos, 23 OCT 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1441/2024; el Ordinario N°800/858/2024 de la Dirección de Obras Municipales; la Justificación de I.T.O; el Memorándum N°600/284/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/597/2024, N°202/686/2024, N°202/991/2024, N°202/1143/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/597/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"CENTRO CEREMONIAL COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-60-LP24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/686/2024, adjudicada a la empresa **MAQUINARIAS Y CONSTRUCTORA BURMAC SPA.**, mediante Decreto Exento N°202/991/2024, cuyo contrato fuera sancionado por Decreto Exento N°202/1143/2024.

Lo consignado en el punto 11.2. Aumento o Disminución de las Obras, de las Bases Administrativas Generales y la Justificación de I.T.O.

D E C R E T O

1. Autorízase la disminución y aumento de obras del contrato denominado **"CENTRO CEREMONIAL COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-60-LP24**, suscrito con fecha 17 de julio de 2024, entre la Municipalidad de Cerrillos y la empresa **MAQUINARIAS Y CONSTRUCTORA BURMAC SPA.** R.U.T. N°[redacted] sancionado mediante Decreto Exento N°202/1143/2024, en el siguiente sentido:

1.1. **Disminución de Obras:** por un monto de $4.572.397.- impuestos incluidos, equivalente al 5.1% del valor contratado, que corresponde a eliminar radier y las circulaciones de hormigón en el acceso, como también puertas de placarol y cerraduras que fueron contempladas en la construcción de la Ruka y eliminar el calefón emplazado en los servicios higiénicos.

1.2. **Aumento de Obras:** por un monto de $4.572.394.- impuestos Incluidos, equivalente al 5.1% del valor contratado, que corresponde al reemplazo de puertas de acceso a la Ruka, por una puerta de 2 hojas de 1 mt. de ancho y una puerta de emergencia de 1 mt. de ancho, la instalación de 2 ventanas, todos conformados por bastidores y tablas de madera, además de añadir pletinas para la fijación de la totora y la instalación de un termo eléctrico en sector de baños.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002355

DECRETO EXENTO N° 202/ /2024

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de contrato respectiva.

3. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

JENNIFER AYALA CASTRO
Alcaldesa (s)

JAC/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.O.
Página Web.